

**ACTA DE RESOLUCIÓN**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 01 de julio del año 2022 dos mil veintidós , se reunieron los miembros de la Comisión que firman al calce, en la sala de Juntas ubicada en la calle José Guadalupe Zuno número 2315, en la colonia Americana, de esta ciudad, para celebrar la resolución sobre la licitación sin concurrencia del proceso LPLSCC-19/2022 "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CECYTE JALISCO A PARTIR DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LAS EVALUACIONES NACIONALES PLANEA Y ENLACE", convocado por el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco".

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

Que el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios; los correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes; y artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el proceso LPLSCC-19/2022 "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CECYTE JALISCO A PARTIR DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LAS EVALUACIONES NACIONALES PLANEA Y ENLACE", integrándose el expediente correspondiente, el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) propuestas, los participantes: **CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ** y **EXPANSION Y DESARRLLO HUMANO SC.**  
De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

LPLSCC-19/2022 "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CECYTE JALISCO A PARTIR DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LAS EVALUACIONES NACIONALES PLANEA Y ENLACE"		
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO		
	PROPUESTA 1 CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ	PROPUESTA 2 EXPANSION Y DESARRLLO HUMANO SC.
a) Anexo 3 (Propuesta Técnica).	PRESENTA	PRESENTA
b) Anexo 5 (Propuesta Económica).	PRESENTA	PRESENTA
c) Anexo 4 (Forma de Fianza)	PRESENTA	PRESENTA
d) Anexo 2 (Acreditación y documentos con la oferta).	PRESENTA	PRESENTA
e) Anexo 8 (Declaración de Integridad y NO INTERÉS en Procesos)	PRESENTA	PRESENTA
f) Anexo 7 (Declaración de sujeción ante el SAT para el fideicomiso)	PRESENTA	PRESENTA
h) Anexo 6 (Estratificación Obligatoria para personas físicas)	PRESENTA	PRESENTA
g) Anexo 9 (Modificación de Compendio al Artículo 2043)	PRESENTA	PRESENTA
i) Anexo 10 (Estratificación de obligaciones)	PRESENTA	PRESENTA
h) Anexo 11 (Identificación Oficial Vial)	PRESENTA	PRESENTA
j) Anexo 12 (Identificación de estar al corriente en sus obligaciones patronales y tributarias)	PRESENTA	PRESENTA

Los participantes **CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ** y **EXPANSION Y DESARRLLO HUMANO SC**. Sí cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a las siguientes etapas.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

 <b>GATUNO TECNICO PLACA UNZOTE</b> <b>LPLSC-13/2011 "VALORES DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CECYTE JAUSCA"</b> <b>PARTI DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LAS EVALUACIONES REGIONALES PLANEA Y ESAAE*</b>					
			PRIMA	SEGUNDA	TERCERA
			29 de Junio de 2012		
REGION	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ	EXPANSION Y DESARRLLO HUMANO SC
1	1	SUBVEN	VALORES DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CECYTE JAUSCA POR LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LAS EVALUACIONES REGIONALES PLANEA Y ESAAE*	SUCUMBE	SUCUMBE

Los participantes **CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ** y **EXPANSION Y DESARRLLO HUMANO SC**. Cumplen con los requerimientos establecidos en las bases, en la partida única, lo cual se encuentra establecido en la evaluación técnica emitida por **María de la Luz Fierros López, Representante del Área Requiriente**, el día 29 veintinueve de junio del año en curso, que forma parte del expediente.

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los participantes participantes **CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ** y **EXPANSION Y DESARRLLO HUMANO SC**. Pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, ya que cumplen con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

ANÁLISIS ECONOMICO LPLSCC_19_2022							
"ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CECYTE JALISCO A PARTIR DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LAS EVALUACIONES NACIONALES PLANEA Y ENLACE"							
23 de junio de 2022				PARTICIPANTE 1		PARTICIPANTE 2	
				CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ		EXPANSION Y DESARROLLO HUMANO SC	
ORDEN	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CECYTEJ EN LA PRIMERA NACIONAL ENLACE Y PLANEA	\$ 172,327.59	\$ 172,327.59	\$ 172,500.00	\$ 172,500.00
				SUBTOTAL	\$ 172,327.59	SUBTOTAL	\$ 172,500.00
				IVA	\$ 27,572.41	IVA	\$ 27,500.00
				TOTAL	\$ 199,900.00	TOTAL	\$ 200,100.00

Que las propuestas económicas de los participantes CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ y EXPANSION Y DESARROLLO HUMANO SC. Presenta en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral 7 inciso (b) de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia, cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior, y con fundamento en el artículo 72 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios; artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios; por lo anterior, se procede a emitir los siguientes:

**PRIMERO.** - Que el proveedor **CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo, y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican todas las partidas.






Partidas con las características señaladas en su propuesta, a un costo total de **\$199,900.00 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. con IVA incluido.**

**SEGUNDO.** - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

**TERCERO.** - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión, celebrada el día **01 de julio del año en curso**, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos.

NOMBRE	FIRMA
Edgar Mundo Hernández Representante del Concejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Juan José Soto Navarro Encargado del Dpto. de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Ramón Valencia Morales Representante del Área Administrativa	
María de la Luz Fierros López Representante del Área Requirente	
Adrián Rigoberto Vázquez Alcantar Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control	
Aldo Daniel García Cuellar Comprador	